Asunción, 7 de mayo de 2018

N° 194 /18

Señores:
PREMIER VIAJES
Ayolas Nº 630 c/ Gral. Díaz
Tel: (021) 444 141
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 586/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR" ID 348244*** correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

CP. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

PREMIER
VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141

Nombre: .....
Recibí: .....
Fec 07 Mayo 2018
C. FIORE
Director Gerente

Asunción, 7 de mayo de 2018

N° 195 /18

Señores:
SERVI TRAVEL
Brasil Nº 1050
Tel: (021) 210 363
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 586/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR" ID 348244*** correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Juan Ruiz
SERVI TRAVEL S.A.
07/05/2018

Asunción, 7 de mayo de 2018

N° 196 /18

Señores:
INTER EXPRESS
Yegros Nº 690 c/ Herrera
Tel: (021) 490111
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 586/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR" ID 348244*** correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

07/05/2018
Hora: 14:02